

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Resolución de 27/08/2025, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se dispone el nombramiento, de doña Concepción García López, como coordinadora de familia profesional de Artes Gráficas. [2025/6700]

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden 132/2022, de 28 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, sobre el personal coordinador de la familia profesional de Formación Profesional y de la Especialidad de Formación y Orientación Laboral de Formación Profesional en los centros docentes públicos no universitarios de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, y de lo establecido en la Disposición adicional única de dicha orden, se dispone el nombramiento con carácter extraordinario de Dña. Concepción García López, con DNI ****4802*, como coordinadora de la familia profesional de Artes Gráficas.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Director General de Formación Profesional, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el DOCM, conforme a lo establecido los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Toledo, 27 de agosto de 2025

El Director General de Formación Profesional
JOSÉ RODRIGO CERRILLO PATIÑO